SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 45 minutos)

La Comisión de Transporte y Obras Públicas tiene mucho gusto en recibir a la Comisión Vecinal Pro-Recuperación del Arroyo Conventos.

SEÑOR ESCALANTE.- Soy el Presidente de la Comisión Vecinal del Arroyo Conventos y, en primer lugar, quería agradecerles el habernos recibido.

Los integrantes de esta Comisión de Transporte y Obras Públicas son viejos conocedores de la problemática del Arroyo Conventos. Asimismo, el señor Presidente también nos dio una mano –que hoy agradecemos- en el tema de la planta depuradora. Pero todas las cosas tienen su inicio y su concreción y en este caso estamos en la etapa final de la concreción del Proyecto Itacuruzú, que fue realizado en el anterior Período de Gobierno, fue licitado, se le pagó a una consultoría y se terminaron los trabajos. Este nuevo Gobierno no le corrigió nada al proyecto y se reunió con la Comisión vecinal en el Congreso de Zapicán a pedido del Ministro de Transporte y Obras Públicas, lográndose un acuerdo con el Ministro de Economía y Finanzas, oportunidad en la cual también estaba presente el Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Los demás "patas de la mesa" –como llamamos normalmente-, es decir, OSE, la Intendencia Municipal de Cerro Largo y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente están en ejecución de obra y lo que faltan ahora son los embalses, de responsabilidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Hoy el Ministro Rossi ya incluyó este asunto en el Presupuesto quinquenal.

Por lo tanto, lo que venimos a pedir hoy aquí a los Senadores y a las colectividades políticas es que este proyecto incluido por el Ministro Rossi sea votado en el Senado de la República. Ya hicimos lo propio en la Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de la Cámara de Representantes, donde hicimos entrega de una carpeta similar a la que hoy le entregaremos a ustedes.

Este es un tema que tiene consecuencias desde el día mismo en que se fundó Melo y a partir de esa fecha, el 27 de junio, se comenzaron a cometer errores, errores y más errores, sin soluciones. Luego se logra que en Melo todas las fuerzas políticas, de diferentes banderas, trabajen en conjunto. En la actualidad, nuestra Comisión está integrada por más de treinta instituciones. En el documento que les entregamos podrán ver que estamos respaldados por el Ejército Nacional, el Ministerio del Interior, la Intendencia Municipal y los legisladores. Asimismo, al día de la fecha contamos con un poder de la Junta Departamental, que pide las correspondientes disculpas por no poder concurrir, delegándonos a nosotros.

Entonces, creemos conveniente la participación de ustedes dentro del Presupuesto quinquenal con respecto a este tema, cuya consideración no llevará más de dos o tres minutos pero que serán fundamentales para la vida de la ciudad de Melo.

Nosotros creemos que esto es como una nueva fundación de la ciudad de Melo, que reitero se fundó en forma equivocada. Como anécdota, trajimos la fotocopia del acta fundacional de Melo que dice que se funda a las orillas del Tacuarí, pero simplemente se trataba del Arroyo Conventos que estaba lleno, inundado, y a partir de ahí empezaron los errores. Evidentemente, nosotros tenemos la pedrera, en Melo, que es donde se retira la tierra, pero ya no queda más piedra en la pedrera, pues está todo dentro del Arroyo Conventos. Existe una nueva planta depuradora, donde todos los residuos negros en Melo están depositados allí en forma bruta; ahora estamos trabajando en 6.000 metros más de saneamiento y ya empezaron las dos obras. En este momento, la Intendencia está trabajando en todo el acordonado y asfaltado de toda la zona aledaña. Es decir que hemos cumplido con todo lo que se pedía en el proyecto, que fue encabezado en su momento por el Ministro Lucio Cáceres. Todas las reglas de juego que se piden en el panorama mundial, en situaciones económicas de préstamos, etcétera, están incluidas en el proyecto. En esta iniciativa han trabajado estos organismos, disponiendo de cada técnico, y además hubo participación de la gente, ya que cada etapa era aprobada mediante asamblea pública. O sea que el tema tiene ese sabor de participación del pueblo, porque las decisiones fueron tomadas en definitiva por éste, como debe ser. Ahora bien, el proyecto no sólo despierta expectativa por sí, sino también por la mano de obra que va a emplear y por el cambio, hasta del clima, que esta situación va a generar.

El proyecto apunta a la realización de dos embalses, uno sobre el Sauce del Conventos y otro sobre el Arroyo Conventos, pero el compromiso del Poder Ejecutivo es hacer uno de ellos en todo el Período: el que va sobre la zona del Arroyo Conventos, donde va a quedar un espejo de agua superior a las 500 hectáreas.

SEÑOR SÁNCHEZ.- Quiero decir algo que no tiene que ver con la resolución pero que sí importa a quienes los van a acompañar en el momento en que estén tratando la iniciativa; me refiero a figuras que no van a ver pero que van a estar presentes.

Un 8 de diciembre de 1998, al lado del Arroyo Conventos, un conglomerado de vecinos –unos 100 ó 200-, en una charla sin micrófonos ni nada por el estilo, pero a la que se sumó mucha gente porque se trató de una convocatoria hecha por radio, dijeron que hasta ese momento había una historia de muchos quereres y, por distintas razones, desvíos. A lo largo de su historia, el Parlamento y la Intendencia tuvieron una cantidad de ideas muy buenas, pero no se concretaba nada. Los pobladores, entonces, comenzaron a elaborar un articulado, porque si bien las gestiones del Parlamento habían sido muy buenas, siempre faltaba el elemento vecinal.

En consecuencia, cuando decimos que la Comisión de Vecinos representa el sentir del pueblo, estamos diciendo que lo representa en tanto estuvo desde 1998 hasta ahora confeccionando el articulado de lo que las fuerzas políticas iban haciendo; en el Parlamento se realizaron enormes trabajos, tanto de las Comisiones del Senado como de las de la Cámara de Representantes, y luego a nivel del Poder Ejecutivo y de la Intendencia Municipal. En algunos lugares, la Comisión trabajó entablando contacto con gente que se comprometió mucho y, en otros, "a los coscorrones" con quienes no tenían la misma idea. De todas maneras, en definitiva se fueron dando pasos. En el Proyecto Itacuruzú hay toda una cantidad de cosas que se logran con mucho esfuerzo de todos los partidos, no siempre de todos pero sí de cada uno, aportando mucho en su momento. Los vecinos han dado un ejemplo

tremendo, porque cuando se precisó dinero para comprar el combustible necesario para realizar determinadas obras, lo dio el pueblo, instalando un banco de gasoil. Algunos de ustedes conocen estas cosas en forma personal. Lo lindo era el eco que recibían las demandas; por ejemplo, cuando apareció el dinero para las plantas de San José y Canelones, hubo un llamado a Melo desde el Parlamento diciendo: "Miren que acá hay una posibilidad para ustedes; no se vayan a quedar fuera." El resto también lo hicieron los vecinos, con las autoridades y demás.

Quería señalar todo esto, para que cuando estén tratando y luego votando el tema, sepan que van a ver –aunque no la vean- a una cantidad de gente que ha dado muchas horas de sueño por mejorar Melo.

SEÑOR MICHELINI.- Quisiera formular algunas preguntas para que quede constancia en la versión taquigráfica.

En primer término, una vez aprobado el proyecto de Presupuesto y convertido en ley, ¿en qué tiempo calculan ustedes que la obra va a estar realizada, desde que se comience hasta que se termine?

Por otro lado, ¿cuántos empleados van a trabajar en ella?

En tercer lugar, ese espejo de agua, ¿cambia sustancialmente la regulación del Arroyo Conventos, recordando los desbordes que ustedes han padecido en algunas oportunidades, si no me equivoco, incluso con víctimas fatales?

SEÑOR ESCALANTE.- Como la obra ya está presupuestada, el Poder Ejecutivo está habilitado para generar los dineros. El Ministro de Economía nos pidió que lo incluyéramos nuevamente para continuar; estaba habilitado y se comprometió a entregar los U$S 600.000 para las expropiaciones de las tierras de aquí a fin de año. A principios del año que viene se realizará el correspondiente llamado a licitación para la construcción de la obra.

SEÑOR MICHELINI.- ¿Cuál es el monto de la obra?

SEÑOR ESCALANTE.- Separando los U$S 600.000 de las expropiaciones, el monto de la obra es del orden de los U$S 3:000.000. Evidentemente, va a quedar solucionado cuando estén prontos los dos proyectos porque el problema no es la inundación propiamente dicha, porque cuando llueve y hace calor, el arroyo está totalmente sedimentado, no tenemos ni siquiera treinta centímetros de agua a lo que se suma todo el contaminante. Hoy, el vertido va al Parque Zorrilla con todos los olores y por más que hay un alerta rojo sanitario del Ministerio de Salud Pública que prohibe el baño, la gente se baña igual. El propio gas penetra dentro de nuestros domicilios. En mi caso particular, vivo cerca y entra el olor de metano que es imposible sacarlo hasta el otro día. Este es un comienzo y cuando esté pronta la planta depuradora de OSE y construida la primera represa se va a notar el cambio. Nosotros debemos ser realistas. Para que se solucione el problema del arroyo Conventos la mesa tiene que tener las cuatro patas arregladas, solucionadas. La Intendencia debe cumplir con su parte, este es el inicio. Cuando hablo de las patas de la mesa me refiero a la responsabilidad municipal del acondicionamiento del entorno de todo el borde fluvial, como lo dice el plan director, es decir con cordón cuneta, con asfalto, con saneamiento, con parque, con zona verde y con todo un ordenamiento de la ciudad que nunca existió.

El primer plan director que lo iniciamos con el ex Ministro Cat está en su culminación. El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, la Intendencia y la OSE están cumpliendo con la red de saneamiento y Melo quedó cubierto en un 90% en lo que tiene que ver con su red de saneamiento, hay 15.000 conexiones de agua y 12.000 de saneamiento.

Por otra parte se está realizando un acuerdo con el Ministerio de Desarrollo Social a los efectos de que la conexión de agua y saneamiento sea gratis para los que están afectados al Plan de Emergencia, es decir los ubicados frente a la red. Acercándonos a las personas que están en el Plan de Desarrollo vamos a llegar, prácticamente, al 100% de la cobertura de saneamiento.

Cuando hablé de las cuatro patas de la mesa, me referí a los Ministerios de Transporte y Obras Públicas, al de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente con su plan director –al que ya hice referencia-, al depósito final de basura -cuyo estudio del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente está finalizando por medio de una licitación que ganó la empresa SEINCO que ya terminó-, y a OSE con el tema de la red de saneamiento y la ampliación de 6.000 metros más la planta depuradora y la Intendencia. La parte de adentro del arroyo es de responsabilidad absoluta del Ministerio de Obras Públicas.

SEÑOR SÁNCHEZ.- El Ministerio de Salud Pública tiene la responsabilidad de las dos represas. La del Sauce de Conventos queda pendiente, pero es importante porque a pesar de que están muy cerca tienen dos cuencas diferentes y hay toda una canalización de pequeños arroyitos y cañadas que, curiosamente, son los que han inundado la ciudad de Melo más que los que están paralelos a la ruta yendo a Aceguá.

SEÑOR ESCALANTE.- Contestando la pregunta del señor Senador Michelini, el problema de Melo no es la cantidad de agua que cae en la ciudad, sino cuando viene la bajante de la cuenca que forma una "y". En ese lugar es donde se va a hacer la regulación de los embalses y el que va a llevar más caudal, justamente, es el que el Director de Hidrografía propone que se realice en este período. El otro embalse dispuesto en el proyecto de Itacuruzú, va a ser destinado a la actividad humana como balneario, algo similar al balneario Iporá. Nosotros consideramos que en este embalse van a trabajar no menos de trescientas personas.

SEÑOR MICHELINI.- Con respecto a los embalses, en algún momento se evalúo la posibilidad –por supuesto, no sería una gran obra- de generar electricidad, por lo menos, para la iluminación de Melo.

SEÑOR ESCALANTE.- Lo desconocemos. Lo que sí podemos decir es que va a quedar depositado un caudal importante.

SEÑOR PRESIDENTE.- En realidad, el caudal que tiene mayor variabilidad es el del Sauce.

SEÑOR ESCALANTE.- Sí.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es decir, el que es más importante, desde el punto de vista de la regulación, es el del Sauce. Entonces, por qué eligen el otro.

SEÑOR ESCALANTE.- El otro tiene más caudal.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pero el otro es el que tiene más variabilidad y, en un momento determinado, tiene mucha más afluencia y, aparentemente, es más importante regularlo.

SEÑOR ESCALANTE.- Voy a informar sobre la negociación. Nosotros solicitamos poder elegir entre los dos y consideramos –hasta por una razón estética- que el mejor era el que estaba "mejor vestido", es decir, el del balneario porque implicaría cierta infraestructura. Sin embargo, respetamos las decisiones técnicas del Director de Hidrografía y del señor Ministro Rossi que eligieron el otro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sería más importante el que se está haciendo.

SEÑOR ESCALANTE.- Desde el punto de vista del caudal el más importante es el que se va a hacer; desde el punto de vista de la estética y de lo que pueda generar, el otro. Sin embargo, en ese aspecto no entramos en discusión y que se haga lo que técnicamente los gobernantes resuelvan. Una vez terminado uno, se comenzaría con el otro y entre los dos estaríamos hablando de ocho años. Es decir que los resultados de todo los vamos a tener en unos diez años.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cuál es la inversión global de ambos embalses y de la infraestructura?

SEÑOR ESCALANTE.- En total, se estimó U$S 6:000.000 para los dos embalses y el valor de cada embalse sería de U$S 3:000.000. Si bien el que se va a hacer en una segunda instancia es más chico, se van a tener que romper unos dos kilómetros de carretera en la Ruta Nº 8 que conduce a Aceguá y creo que la razón por la que el Director de Hidrografía le dispara al tema, es esa.

El monto general de toda la obra, incluyendo la planta de depurado –es decir, las cuatro patas de la mesa-, ronda los U$S 28:000.000. Ya se está en ejecución y faltaría esta última etapa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia e información brindada por los invitados y esperamos apoyar esta iniciativa que tiene muchos años.

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 15 y 5 minutos)